

Panorama económico-productivo de San Rafael hacia el centenario

Andrea P. Cantarelli
cantarelli.andrea@yahoo.com
Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

RESUMEN

En Mendoza, los años próximos al Centenario estuvieron marcados por el éxito del modelo vitivinícola materializado esencialmente en la expansión del área cultivada con viñedo, el aumento del número y de la capacidad de las bodegas, y el consiguiente aumento de la producción de vino. Este producto estaba destinado a satisfacer la demanda del mercado interno en expansión, conformado principalmente por población inmigrante localizada en los grandes centros urbanos de nuestro país.

Nos interesa destacar en este artículo las características de San Rafael, en el oasis Sur de Mendoza, el departamento más alejado de la Zona núcleo de difusión de la vitivinicultura moderna. Para ello fueron fundamentales el comercio de tierras; las concesiones de derechos de riego que permitieron la instalación de colonias agrícolas y la extensión la superficie cultivada; la llegada del ferrocarril y la ampliación de sus conexiones; la instalación de bancos por el acceso al crédito; y la llegada de población inmigrante a este espacio.

Palabras claves: Vitivinicultura. San Rafael. Centenario.

ABSTRACT

In Mendoza, next year's centennial was marked by the success of the model wine materialized mainly in expanding the area cultivated with vineyards, the increase in the number and capacity of the holds, and the resulting increase in wine production. This product was designed to meet domestic demand expanding immigrant population consisted primarily located in major urban centers of our country.

We are interested in this article highlight the features of San Rafael, in the oasis south of Mendoza, the department further from the core area of diffusion of modern winemaking. For this trade were fundamental lands grants water rights that allowed the installation of agricultural settlements and the extension of cultivated area, the arrival of the railroad and the expansion of its connections, installing banks access to credit; and the arrival of immigrants to this space.

Key Words: Viticulture and wine making. San Rafael. Centenary.

INTRODUCCIÓN

En Mendoza, los años próximos al Centenario estuvieron marcados por el éxito del modelo vitivinícola. Entre 1904 y 1912 el boom de la vitivinicultura mendocina, que acompañó al modelo agroexportador argentino, se caracterizó, entre otros aspectos, por la expansión del área cultivada con viñedo, el aumento del número y de la capacidad de las bodegas, y el consiguiente aumento de la producción de vino destinado a satisfacer la demanda del mercado interno en expansión¹.

Si bien el proceso general ha sido abordado desde diferentes perspectivas en numerosos estudios², aquí nos proponemos destacar las características de un subespacio, el oasis de San Rafael, el más alejado de la Zona núcleo de difusión de la vitivinicultura moderna³.

El oasis Sur de la provincia, que abarcaba los actuales departamentos de San Rafael y Gral. Alvear (Carta N° 1), no escapaba al proceso en el que estaba inmerso la provincia. Agricultura, comercio y transporte estaban entrelazados en un espiral de crecimiento económico y de desarrollo de nuevas áreas productivas. El comercio era el motor de la agricultura, y también de los transportes. Así, principalmente la vitivinicultura pero también los negocios relacionados con otras actividades productivas florecían bajo el riego de créditos e inversiones.

A diferencia del Norte provincial, el oasis Sur mostraba una importante diversificación productiva⁴ (Cuadro N° 1). En 1914, San Rafael era el departamento con la mayor superficie de la provincia de los siguientes cultivos: trigo, maíz, avena, cebada, maní, sorgo, batatas, verduras y legumbres. Ocupaba el segundo lugar, después de Tunuyán, en la superficie cultivada con porotos; y el tercero, después de Guaymallén y Maipú, para la de papas. Con respecto a la viticultura, ocupaba el segundo lugar (12.901 ha.) después de Maipú (14.262 ha.)⁵, departamento que pertenecía a la Zona núcleo de difusión de la vitivinicultura moderna⁶. En cuanto al número de explotaciones, 755 se dedicaban al cultivo de

¹ Ver Barrio, 2009.

² Entre las principales investigaciones podemos citar a Denis, 1969; Girbal-Blacha, 1983-1987; Pérez Romagnoli y Richard Jorba, 1994; Richard Jorba y Pérez Romagnoli, 1994; Lacoste, 2003; Richard-Jorba, 2006; Mateu, 2008; Barrio, 2010. Este listado no pretende manera ser exhaustivo.

³ San Rafael se encuentra a una distancia de 232 km de la capital provincial en dirección Sur. Entre otras causas, la distancia retardó el proceso de difusión de la vitivinicultura moderna en San Rafael, departamento que abarcaba dos tercios de la superficie provincial. La Zona núcleo de difusión de la vitivinicultura moderna, definida por Richard-Jorba, incluye los departamentos Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Luján y Maipú, en el oasis Norte de Mendoza. Richard-Jorba, 1994: 232.

⁴ El tipo de combinación de actividades productivas es el que le da especificidad al espacio de estudio. Ver Santos, 1986.

⁵ *Tercer Censo de la República Argentina*, 1916, tomo 5: 914-915, 929-930 y 942.

⁶ Ver nota al pie N° 3.

vid en el departamento, poco más del 76 % de ellas tenían una extensión menor a las 25 ha. (12,25 % del total de explotaciones dedicadas a la vid en la provincia)⁷.

A la actividad agrícola debemos sumar las 280 explotaciones que cultivaban alfalfa para corte⁸. Este forraje, que se utilizaba para el engorde del ganado, se exportaba al resto de los departamentos mendocinos, picada y enfardada.

Había también 654 explotaciones dedicadas a la ganadería –poco más del 30 % del total provincial– que abarcaban, hacia 1914, 4.651.322 ha, o sea el 49,48 % del total de la extensión de las explotaciones ganaderas de la provincia de Mendoza⁹. Sus establecimientos albergaban cabezas de ganado bovino (102.755), equino (52.703), mular (10.434), asnal (4.809), ovino (246.885), caprino (110.970) y porcino (14.879). Según el Censo nacional de 1914, San Rafael era el departamento con mayor cantidad de cabezas de ganado de Mendoza en todos los tipos¹⁰.

Aún con este diversificado perfil productivo, el cultivo de vid en el Sur mendocino ocupaba prácticamente el 65 % de su superficie cultivada, seguido por el maíz con algo más del 23 % (Cuadro N° 2).

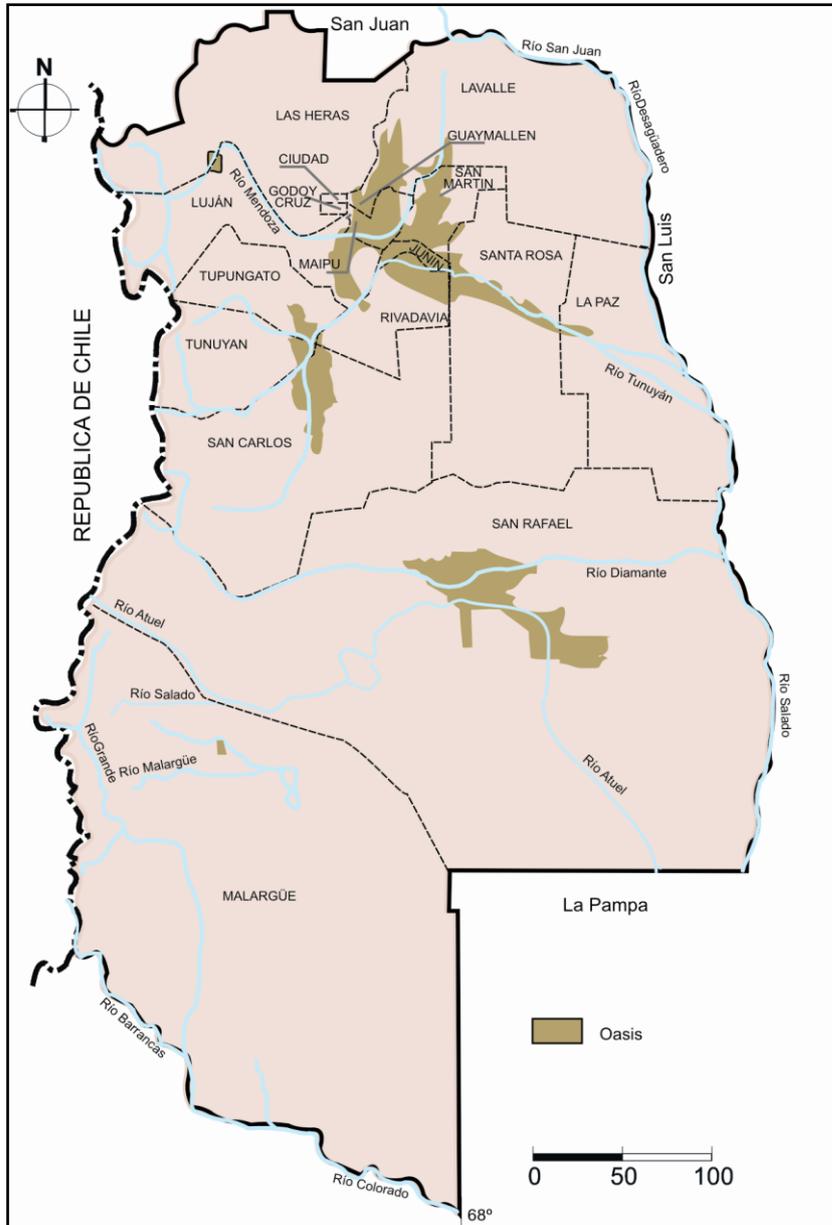
⁷ *Tercer Censo de la República Argentina*, 1916, tomo 5: 207 y 213.

⁸ *Idem*, tomo 5: 213. En 1909 había 17.536 ha con alfalfa, poco más del 24 % de la superficie provincial. Censo provincial, 1909: 124.

⁹ *Idem*, tomo 6: 552-553.

¹⁰ *Idem*, tomo 6: 9. Cinco años antes sus establecimientos mantenían 122.572 cabezas de ganado bovino, 43.370 equinos, 5.612 mulares, 1.420 asnos, 2.790 porcinos, 211.737 ovinos y 100.757 caprinos. De estos dos últimos (ganado ovino y caprino), contaba con más del 50 % de las cabezas existentes en la provincia. Esto explica por qué San Rafael era considerado “el departamento más ganadero de la provincia” (Censo provincial, 1909: X y 107).

Carta N° 1: Oasis y división político-administrativa de Mendoza



Nota: En 1910 el departamento San Rafael estaba dividido en los siguientes distritos: Villa de San Rafael (antigua Colonia Francesa), 25 de Mayo (antes San Rafael), Los Tolditos, Las Paredes, Cuadro Nacional, Rama Caída, Cañada Seca, Diamante, Colonia Alvear, Nevado, Butaló, Malargüe, Río Grande, Barrancas y Costas del Colorado (Sabella, 1907).

Cuadro N° 1: Superficie cultivada en los oasis Norte, Este y Sur de Mendoza, 1914, en ha.

Oasis	Departamento	Cereales				
		Trigo	Maíz	Avena	Cebada	Centeno
Norte*	Capital	-	5	-	8	-
	Godoy Cruz	3	-	1	-	-
	Las Heras	-	243	117	96	-
	Guaymallén	32	823	2	36	-
	Luján	40	236	99	31	-
	Maipú	21	1.209	76	127	-
	Subtotal	96	2.516	295	298	-
Este	San Martín	36	1.712	160	409	150
	Junín	1	712	88	57	-
	Rivadavia	7	947	38	198	5
	La Paz	14	79	-	66	-
	Santa Rosa	-	377	6	51	-
	Subtotal	58	3.827	292	781	155
Sur	San Rafael	1.003	4.734	376	412	2
Total de Mendoza		2.323	14.284	1.611	1.996	167

Cuadro N° 2: Diversificación de la producción agrícola de los oasis Norte, Este y Sur de Mendoza, 1914, en porcentajes.

Oasis	Departamento	Cereales					Plantas industriales			Legumbres y hortalizas			
		Trigo	Maíz	Avena	Cebada	Centeno	Maní	Sorgo	Viña	Papas	Batatas	Porotos	Verduras y legumbres
Norte	Capital	-	2,25	-	3,60	-	-	-	91,89	-	-	-	2,25
	Godoy Cruz	0,23	-	0,08	-	-	-	-	99,47	-	0,23	-	-
	Las Heras	-	9,14	4,40	3,61	0	0	0	79,81	0,26	0,08	0,04	2,67
	Guaymallén	0,39	9,97	0,02	0,44	0	0	0	84,22	3,94	0,05	0,02	0,95
	Luján	0,48	2,81	1,18	0,37	0	0	0	94,80	0,06	0	0,05	0,26
	Maipú	0,13	7,55	0,47	0,79	0	0	0	89,09	1,05	0,01	0,17	0,74
	Subtotal	0,26	6,82	0,80	0,81	0	0	0	89,02	1,37	0,03	0,09	0,80
Este	San Martín	0,39	18,58	1,74	4,44	1,63	0	0	72,26	0,20	0	0,35	0,42
	Junín	0,01	10,62	1,31	0,85	0	0	0	86,53	0,10	0	0,24	0,33
	Rivadavia	0,08	11,09	0,44	2,32	0,06	0,01	0	84,94	0,16	0	0,16	0,74
	La Paz	2,01	11,35	0	9,48	0	0	0	74,86	0,72	0	0,14	1,44
	Santa Rosa	0	28,16	0,45	3,81	0	0	0	66,39	0,30	0	0,15	0,75
	Subtotal	0,22	14,44	1,10	2,95	0,59	0	0	79,73	0,18	0	0,25	0,54
Sur	San Rafael	5,03	23,75	1,89	2,07	0,01	0,02	0,05	64,72	0,54	0,03	0,79	1,12
Promedio departamentos seleccionados		2,50	15,38	1,73	2,15	0,18	0	0,01	75,88	0,79	0,02	0,56	0,80

FERROCARRIL: ELEMENTO ESTRUCTURADOR Y DINAMIZADOR DEL ESPACIO SANRAFAELINO

El año 1903 marca un hito en la historia del desarrollo del departamento debido a la llegada del ferrocarril¹¹. Luego de casi tres décadas de intentos frustrados, la finalización del tramo San Rafael-Las Catitas del Ferrocarril Gran Oeste Argentino (GOA) conectaba a la primera con la red troncal que unía Mendoza con Buenos Aires.

El ferrocarril contribuyó a la colonización del Sur provincial y aportó un elemento fundamental para su desarrollo: una rápida y más económica conexión con el resto del país que agilizó la circulación de bienes y personas, y la ampliación del mercado para los productos sanrafaelinos: vino¹², leña, madera, trigo, maíz, alfalfa y otros productos regionales¹³.

El Cuadro N° 3 ilustra la progresión de la red ferroviaria en el departamento. Luego de la primera conexión, en 1911 se inauguró el tramo del ferrocarril GOA desde Buena Esperanza (San Luis) a Guadales, pasando por Monte Comán. Un año después, se unieron por este medio Colonia Alvear Norte y Goudge también con Monte Comán, que se convirtió así en un importante nudo ferroviario¹⁴ (Carta N° 2).

Además, en 1912, el Ferrocarril del Oeste abrió al servicio un ramal que unía Bagual (San Luis) con Colonia Alvear Oeste –a 3,5 km. de Colonia Alvear Norte¹⁵–, contribuyendo así a la apertura y diversificación de mercados y a la competencia entre las empresas de transporte.

¹¹ Ver Delgado, 1996; Cantarelli, 2006.

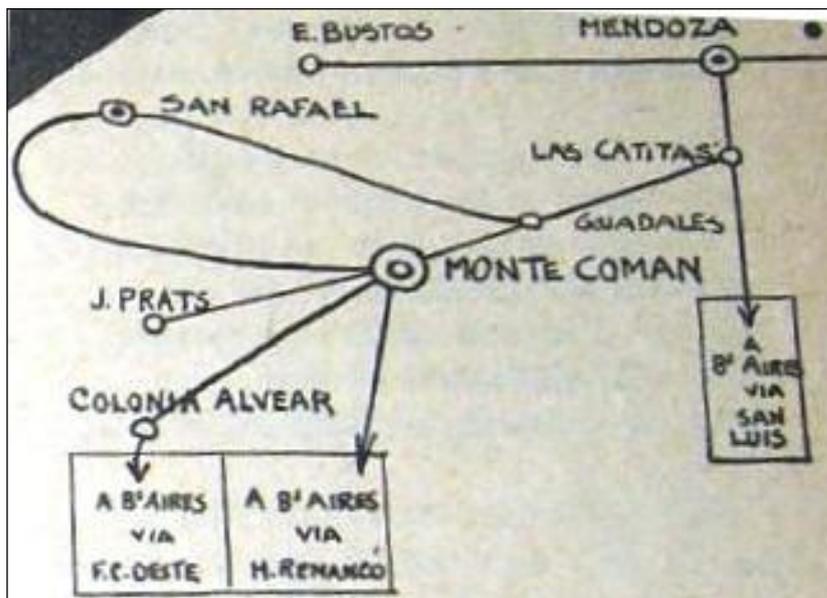
¹² En el caso del vino, el traslado más rápido posibilitaba que llegara en mejores condiciones a los mercados consumidores.

¹³ Ver Cantarelli 2009a y 2010b. Todas las estaciones del ferrocarril en el tramo desde San Rafael hacia Rosario, Buenos Aires o Bahía Blanca eran probables centros de consumo del vino producido en el espacio de estudio. Además esto posibilitaba diversificar el destino de sus ventas lo que parecería ser la base de una lógica de negocios exitosa. Ver Bragoni, 2008.

¹⁴ Dirección Nacional de Transportes, 1947. Sobre la historia de Monte Comán ver Montoya, 2003.

¹⁵ La conexión ferroviaria entre estas dos localidades se concretó en 1948.

Carta N° 2: Circuito ferroviario del Sur mendocino en 1912



Fuente: Videla, 1926: 43.

Cuadro N° 3: Progresión de la red ferroviaria en San Rafael, 1903-1912

Año de apertura	Empresa ferroviaria	Tramo	Kilómetros
1903	Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico	Las Catitas (ó Lencinas) – Guadales – San Rafael	184,893
1911	Ferrocarril GOA	Buena Esperanza (San Luis) – Monte Comán – Guadales	261,026
1912	Ferrocarril GOA	Monte Comán – Goudge	26,590
	Ferrocarril GOA	Monte Comán – Colonia Alvear	45,571
	Ferrocarril del Oeste	Bagual (San Luis) – Colonia Alvear Oeste	196,240

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos extraídos de Dirección Nacional de Transportes, 1947.

Estas nuevas conexiones ferroviarias permitieron el acceso directo de los bodegueros de San Rafael, sin los intermediarios del oasis Norte, principalmente a nuevos mercados localizados al Sur del paralelo de los 35° de latitud Sur¹⁶.

El ferrocarril también promovió las actividades productivas, la compra de tierras y su colonización; y mediante la publicación de la Revista del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (BAP) divulgó el conocimiento técnico.

Como elemento estructurador del espacio, al igual que en el oasis Norte, el ferrocarril fue el patrón más importante que guió la localización de bodegas porque de esta manera se economizó y facilitó el transporte del vino y de la maquinaria y herramientas necesarias para la vitivinicultura¹⁷.

En definitiva, la llegada y expansión de la red ferroviaria aportó a la colonización y la valorización de las tierras, irrigadas e irrigables, como así también el desarrollo de la producción y el comercio del departamento.

EL NEGOCIO DE LAS TIERRAS Y LA EXPANSIÓN DE LA AGRICULTURA BAJO RIEGO EN SAN RAFAEL¹⁸

Desde la última década del siglo XIX había un fuerte interés entre los propietarios locales, algunos miembros modernizantes¹⁹ de la élite y el ejecutivo provincial por las posibilidades de irrigación y aprovechamiento de la tierra para la agricultura y la ganadería en el Sur mendocino²⁰.

¹⁶ Aún existe una fuerte vinculación de las bodegas fraccionadoras del departamento con pequeños y medianos centros de consumo de La Pampa, el Oeste de Buenos Aires y las provincias patagónicas. Ver Cantarelli, 2003.

¹⁷ Recordemos que además el ferrocarril ofrecía mejores posibilidades para su cuidado que el transporte en carros.

¹⁸ En la agricultura de oasis en general y en la mendocina en particular debe darse un doble proceso para que la tierra pueda ser cultivada. Por un lado se debe acceder a la misma y, por otro, ésta debe contar con derechos de agua para riego.

¹⁹ Siguiendo al historiador Mario Cerutti, entendemos por modernizante, esa parte de la elite que estaba "interesada en el desarrollo de la producción capitalista". Cerutti, 1990: 149.

²⁰ Este interés por las tierras del Sur mendocino ya había sido manifestado, pero estas todavía no habían sido liberadas definitivamente de la amenaza indígena. Por ejemplo, en 1823, durante el gobierno de Pedro Molina, un grupo de hacendados locales, entre los que se encuentran el Subdelegado y Comisario General de la Frontera Teniente Coronel Pedro José Aguirre, José Corbalán, Juan Francisco Delgado, Genaro de Segura y Pedro Nolasco Rosas, planteó la necesidad de *tratar de comprar a los naturales los terrenos q. poseen entre el río Diamante y Atuel, pa. q. poblando estos campos, q. son famosos, y q. exceden a los q. hoy poseemos se aumenten las crías de ganado en beneficio de ellos y nuestro*. Además describen ventajas que a su parecer proporcionaría esta acción, entre ellas: [...] *habilitar al mismo tiempo los campos del Estado a la parte del Norte del Diamante en que se pueden poblar muchísimas estancias y ese Estado proveerse de dinero de la venta de ellos [...], [...] se aumentarán los granos q. producen aquellos terrenos de San Rafael q. por falta de brazos no se cultivan [...]* y [...] *el comercio con la provincia de Concepción será*

Esto derivó en una serie de acciones a favor de la colonización agrícola²¹. Entre ellas, se procedió a la venta de tierra pública en gran escala durante las dos primeras décadas del siglo XX²². Conjuntamente, el Estado provincial comenzó a partir de 1900, el proceso de entrega de importantes concesiones de agua a particulares con el fin de ampliar el área cultivada del Sur mendocino²³.

Estas ventas fueron el inicio de la formación de colonias agrícolas donde uno de los principales cultivos era la vid, aunque como ya vimos no exclusivamente. Entre las principales ventas de este período se encuentran, por ejemplo, las realizadas en 1904 por el pionero español Bernardino Izuel²⁴ quien terminó de construir el canal La Izuelina, que utilizaba las aguas del río Atuel, para irrigar la actual Villa Atuel²⁵. Hacia 1910 en esta colonia había cultivadas más de 1.000 ha. de viñedos y 2.000 de alfalfares²⁶.

El hecho de haber obtenido el derecho de agua para riego no implicaba necesariamente la inmediata puesta en producción de las tierras beneficiadas²⁷.

activo por la intermediación en q. quedamos por el camino del Planchón [...] Sosa Morales, 1940: 35-36.

Su área se estimaba en 92.026 km². Sabella, 1907: 135.

²¹ Entre las acciones podemos citar las leyes nacional de 1903 y las provinciales N° 248 (10 de octubre de 1902), 350 (15 de noviembre de 1905), 430 (1908), 474 (31 de enero de 1909) y 515 (5 de febrero de 1910). Además para acceder a la propiedad de la tierra se realizaban denuncias (por particulares) y se otorgaban concesiones (por el Estado) como formas de acceder a la propiedad de tierras fiscales. Ver Cueto, 1999. Si bien se realizaron acciones concretas a favor de la colonización agrícola, los autores señalan que en el período había serias deficiencias en el aspecto político-institucional. Masini Calderón, 1983-1984.

²² Sobre este tema ver Masini Calderón, 1985; Masini Calderón, 1994a; Masini Calderón, 1994b; Cueto, 1999.

²³ El Estado provincial mendocino, aún en la actualidad, es quien administra el recurso hídrico y otorga el derecho de riego a los particulares según lo establecido por la Ley de Aguas que data de 1884. Ver Masini Calderón 1983-1984 y 1994a.

²⁴ La finca de Izuel, en Villa Atuel, abarcaba 800 ha de superficie en 1910. De ellas, 150 estaban cultivadas con viñedos de las variedades Malbeck y Semillón blanco y 400 con alfalfares. Centro Viti-vinícola Nacional, 1910.

²⁵ Bernardino Izuel Giménez (comerciante devenido en constructor de canales) obtuvo una concesión de agua para 5.000 ha. de la región Campo del Atuel (Ley 327, 10-VIII-1905), las que había obtenido de la familia Lima. Luego parte de la propiedad pasó a manos de la Sociedad Arizu Hermanos (constituida en Mendoza en 1899). Masini Calderón afirma que este es el único caso en que la tierra de una concesión de agua realizada por parte del Poder Ejecutivo fue núcleo para una fundación (Villa Atuel); la que efectuó el gobernador Emilio Civit –propietario de parte de Campo del Atuel y emparentado políticamente con la familia Lima– en 1910 (Ley N° 515, 5-II-1910). Masini Calderón, 1994b: 11, 15, 87-89. Izuel y los hermanos Balbino, Sotero y Jacinto Arizu, propietarios de la bodega Arizu, eran primos políticos, ya que el primero estaba casado con Castora Iracheta Arizu.

²⁶ Centro Vitivinícola Nacional, 1910.

²⁷ La tierra con derecho de riego pero sin cultivar se denominaba “cultivable”. Al respecto, recordemos que al tratarse de un oasis, la puesta en producción de las propiedades

Así lo muestra, por ejemplo, el caso de Exequiel Tabanera quien, en 1909, hizo cultivar tierras en un año de trabajo para evitar la pérdida del derecho de agua de la Colonia Las Malvinas en la margen derecha del Atuel²⁸.

El mismo año, Alfredo Israel realizó el parcelamiento de 11.200 ha., por intermedio del ingeniero italiano Juan Babacci, dando origen a las Colonias Dr. Sáez (actual distrito Goudge) y Nicolás Elena Colomer, en el distrito Monte Comán²⁹. Un año más tarde, vendió al ingeniero Carlos Wauters³⁰ 11.000 ha., en el extremo Sur del distrito Monte Comán, donde surgiría la colonia y, posteriormente, el distrito Real del Padre³¹.

dependía de la previa construcción de tomas en los ríos y canales para la extensión del área bajo riego.

²⁸ Los dueños originales de estas tierras fueron los hermanos Mario y Pío Perrone, quienes recibieron por Ley 231 del 7-I-1902 una concesión de agua del río Atuel para cultivar 10.000 ha con la condición de construir un canal de riego. Luego de dificultades económicas, éstos venden la propiedad a Joseph de Soto en 1908. Soto debió proceder al ensanche del canal, pero también tuvo inconvenientes económicos y esto repercutió en la relación laboral con los jornaleros a su cargo (RPSR, Protocolo 128 (Marcó del Pont), 26 de setiembre de 1908, fs. 423-427v). Tabanera, quien compró en 1909 a \$ 12,5/ha. y un año después vendió a \$ 150/ha., fue uno de los empresarios más destacados (colonias *Bombal Tabanera*, *Tabanera* y *Las Malvinas* en el departamento de San Rafael, y colonias *Las Rosas* o *Tabanera* en el departamento de Tunuyán). Ver también Marcó del Pont, (1994[1928]): 239; Centro Vitivinícola Nacional, 1910; Rodríguez, 1912: 316; Denis, 1968: 252; Masini Calderón, 1994b: 57-61, 111.

²⁹ Alfredo Israel estaba casado con María Luisa Fauvety, hermana de su socio Carlos Fauvety. Estas tierras fueron rematadas por el martillero Eduardo Teisaire en marzo (3.236 ha., a \$ 140,38/ha.) y agosto (1.200 ha., a \$ 99,75/ha.) de 1910. Montoya, 2003: 82. En un lote al Oeste de la Colonia Dr. Sáez (actualmente Goudge) se encontraba la Granja Escuela, establecimiento de educación técnica dependiente del gobierno provincial. Ver Masini Calderón, 1994b: 74. Un acta a pedido del ingeniero Juan Babacci, levantada en las orillas del canal matriz del río Atuel construido por la Sociedad de Irrigación y Tierras de Mendoza –presidida por Emilio Civit– que regaba las tierras de Nicolás Elena Colomer, es el reflejo de los conflictos existentes entre propietarios y constructores de obras de riego. En este caso Colomer había obstruido el cauce del canal como forma de protesta contra la Sociedad a la que representaba Babacci. RPSR, Protocolo 157 (Marcó del Pont), 12 -VIII-1913, fs. 493v-496.

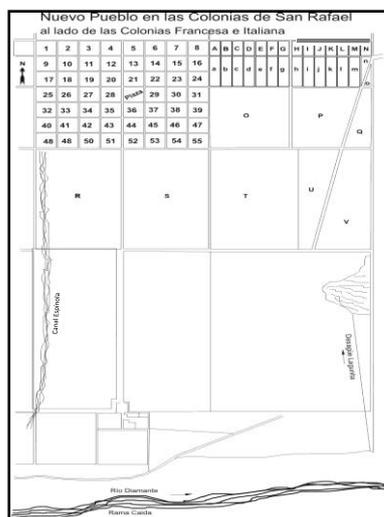
³⁰ Carlos Wauters fue el ingeniero encargado de realizar el informe general sobre el proyecto de obras de riego del río Diamante. ordenado bajo la administración del gobernador Galigniana Segura, terminado bajo la de Emilio Civit y publicado en 1908. También tuvo participación en la compra de propiedades en otras zonas de San Rafael, como en la ciudad de San Rafael en sociedad con Dupont.

³¹ Wauters pagó \$ 80 por hectárea. Montoya, 2003: 84. En esta colonia actuó, sólo un año después, la Sociedad Anónima Tierras de Riego del Río Atuel (constituida en julio de 1911 en Buenos Aires) pagando \$ 194/ha. En 1912 Carlos Wauters adquirió nuevamente parte de la propiedad a \$ 270/ha. El precio final de los terrenos incultos vendidos a los colonos en 1913 por el francés Alfonso de Carlos, apoderado de la Sociedad, varió entre \$ 650 y 770/m². RPSR, Protocolo 156 (Marcó del Pont), 16-V- 1913, fs. 303v-309 y 19-V-1913, fs.

Entre 1908 y 1910 se registró la venta de numerosas propiedades de la Colonia Tabanera en Cañada Seca, cuyo responsable fue, al igual que en Las Malvinas, Exequiel Tabanera³².

La Villa del Diamante o Pueblo Nuevo, trazada inicialmente en 1901 y ubicada en el lado Sur del Carril Nacional frente a las colonias Italiana y Francesa, fue loteada en 1909 (Carta N° 3). Eduardo Teisaire³³ vendió las tierras que había adquirido a Isaac Espínola y a su socio, el comerciante Juan B. Cornú.

Carta N° 3: Loteo de El Diamante o Pueblo Nuevo en San Rafael, 1901



Fuente: *Ecos de San Rafael*, San Rafael, 4 de agosto de 1901, año II, N° 142, p. 3.

313v-316. En 1921 pasó a denominarse Sociedad Anónima Colonia Real del Padre. Ver también Masini Calderón, 1994b: 14, 82-86, 111.

³² El valor de la hectárea variaba entre \$ 100 y \$ 300 en el período 1908-1910. Originalmente estas tierras habían pertenecido a Emilio Villanueva y a la familia de Clorinda Saurina, esposa de Tabanera. RPSR, Protocolo 127 (Marcó del Pont), 11-VI-1908, fs. 195-196v. Ver también Masini Calderón, 1994b: 61-63.

³³ Socio de Eduardo Teisaire y Cía. junto a Benjamín S. Civit y Roberto Torcuato Saravia, "corredores de fincas y agentes comisionistas". Comenzaron su negocio en 1909 y poseían una sucursal en San Rafael y un agente en Buenos Aires. También fue socio de Benjamín Palacio –importante figura política y empresario del departamento–. Además Teisaire era propietario en Luján y San Rafael; y fue dos veces diputado provincial, secretario de la Convención Constituyente de 1895 y 1904 e Inspector General de la Milicia provincial. Asimismo fue administrador de los terrenos de la División de Cuyo del Ferrocarril del Pacífico y del Oeste. *Impresiones de la República Argentina*, 1911: 710, 723.

El año del Centenario, la compañía chilena Arturo Bessa y Cía.³⁴ vendió las tierras de Colonia Atuel en Cañada Seca a la sociedad Civit y Cía.³⁵ También, en mayo de ese año, la sociedad Dupont y Cía. compró las tierras que aún poseía Rodolfo Iselin en la ciudad de San Rafael y en el distrito Las Paredes, y realizó nuevos loteos y ventas³⁶.

En 1911, Juan Bautista Cornú, importante comerciante y vitivinicultor de San Rafael, compró las 3.959 hectáreas de terreno que al año siguiente se convertirían en la colonia La Llave Vieja, ubicada al Norte del río Diamante³⁷.

También ese año se fundó la compañía de Irrigación y Tierras de Mendoza, presidida por Emilio Civit³⁸. Con su impulso se trazaron las colonias La Llave Nueva –localizada entre los ríos Diamante, al Norte, y Atuel, al Sur– y Colonia Gelman³⁹ y, como adelantamos, Monte Comán (devenida en el más importante nudo ferroviario departamental) y se abrió el canal matriz Atuel.

El análisis de varios casos de ventas de tierras nos permite comprobar que el precio de las tierras aumentó en lapsos de tiempo bastante breves y prácticamente sin que se hubieran hecho mejoras en las propiedades⁴⁰ (Cuadro N° 4). Masini Calderón, en sus trabajos sobre ventas de tierras, irrigación y colonización a principios del siglo XX, expresa que en Mendoza [...] *fue evidente la valorización y gran movilidad económica de la tierra*⁴¹.

³⁴ Esta compañía actuó en Colonia Atuel desde 1905. Masini Calderón, 1994b: 15.

³⁵ La Sociedad Civit y Cía. compró a \$ 22/ha. y vendió dos años después a un promedio de \$ 500/ha. Esta sociedad, constituida en Buenos Aires en 1910, estaba integrada por Emilio Civit, Juan E. Serú, Arturo T. Ruiz y la empresa Ferrocarril Gran Oeste Argentino (FCGOA). Idem: 15, 64-65, 110.

³⁶ Esta sociedad se formó en Buenos Aires y el principal socio era el Dr. Benjamín Dupont, junto a él participaban Juan Balbi –luego propietario de la bodega Balbi en Las Paredes–, Carlos Wauters y Enrique Álvarez de Toledo. Idem: 50-51. Las ventas, la gran mayoría con hipoteca, fueron registradas en RPSR, Protocolo 132 (Arana), 1910 y Protocolo 133 (Arana), 1910.

³⁷ La colonización de los campos que pertenecieron a Agustín y Joaquín Álvarez y a Elina Calderón de Álvarez fue realizada por la compañía Laurenz, Herrero y Cía. Los socios eran Juan Bautista Cornú, francés radicado en San Rafael; Alberto Herrero, también vecino de San Rafael; y Javier Laurenz, español que vivía en Buenos Aires. Los precios de las ventas registradas en 1912 variaron entre \$ 500 y \$ 650 la hectárea. Masini Calderón, 1994b: 77-79. En la década de 1950, esta colonia fue rebautizada con el nombre de un pionero: *Rodolfo Iselin* (Ley 2.261 de 1953). La nueva denominación no perduró.

³⁸ Esta compañía fue creada en Buenos Aires en 1911. Además de Civit como presidente, la integraban Alfredo Israel (síndico y antiguo propietario de las tierras de Monte Comán), Carlos Saavedra Lamas, Carlos Fauverty (directores), entre otros. Idem: 14.

³⁹ Esta colonia se instaló en tierras que la Compañía de Irrigación y Tierras de Mendoza compró a Israel (a \$ 60/ha. en 1911 y luego vendió a más de \$ 300/ha. en 1913). De estas tierras, una parte fue vendida a José Gelman dando nacimiento a la Colonia Gelman en la década de 1920. Idem: 81-82, 110.

⁴⁰ Esto ya ha sido señalado por otros autores para distintas partes de la provincia. Richard-Jorba, 2004.

⁴¹ Masini Calderón, 1994b: 110.

Cuadro N° 4: Valorización y movilidad económica de la tierra en San Rafael, 1897-1913

Colonia - Distrito	Propietario	Año y precio de compra	Año y precio de venta	Variación del precio por ha.
Colonia Tabanera (Cañada Seca)	Exequiel Tabanera	1897: \$20/ha	1908-1910: \$100-300/ha	1.400%
Colonia Atuel (Cañada Seca)	Sociedad Civit y Cía.	1910: \$22/ha	1912: \$500/ha	2.172%
Colonia Las Malvinas (Las Malvinas)	Exequiel Tabanera	1909: \$12,5/ha	1910: \$150/ha	1.100%
Colonia Real del Padre (Monte Comán)	Carlos Wauters	1910: \$80/ha	1911: \$194/ha	142%
	Sociedad Anónima Tierras de Riego del Río Atuel	1911: \$194/ha	1912: \$270/ha	39%
	Carlos Wauters	1912: \$270/ha	1913: 650-770/m ^{2*}	237%**

Nota: Los valores registrados en las escrituras coinciden en gran medida con lo expresado por Luis D. Rodríguez (1912: 324).

* Creemos que estos valores eran tan elevados debido a la extensión de las propiedades –1.250 y 1.246 m² respectivamente–.

** Este valor corresponde a la variación entre la compra de Wauters en 1910 y la de 1912.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos extraídos de Masini Calderón, 1994b: 110-111; Registro de la propiedad de San Rafael (en adelante RPSR), Protocolos varios, años 1908 a 1913.

BANCOS, CRÉDITOS Y VITIVINICULTURA

Aunque debieron pasar varios años, un hecho que muestra el progreso económico de este período fue la instalación en la ciudad de San Rafael de oficinas de las entidades bancarias existentes en la época⁴².

⁴² Este hecho facilitaba el acceso al crédito ya que no se dependía únicamente del de particulares.

El anuncio sobre la instalación de una agencia del Banco de la Provincia de Mendoza en San Rafael se realizó en julio del año 1903, en medio de la euforia provocada por la inminente llegada del ferrocarril⁴³. Sin embargo la iniciativa no se concretó sino hasta septiembre de 1906. Más tarde la agencia fue elevada a la categoría de sucursal bancaria⁴⁴.

Tres años después se instalaron sucursales del Banco de la Nación Argentina, el Español del Río de la Plata y el Francés del Río de la Plata⁴⁵. En 1911 comenzó a operar en San Rafael el Banco Anglo Sud Americano⁴⁶.

Muchas de las bodegas del departamento se construyeron y equiparon con la ayuda financiera de estos bancos⁴⁷. Específicamente, el Banco de la Provincia de Mendoza tenía entre sus funciones canalizar préstamos para la viticultura⁴⁸.

La crisis económica producida por la Primera Guerra Mundial no fue tolerada por los bancos Anglo Sud Americano, Francés y Español del Río de la Plata, cuyas agencias fueron cerradas⁴⁹.

Todos ellos cumplieron en San Rafael un importante rol en compra de tierras, el crecimiento de la industria vitivinícola y en la actividad productiva, comercial y financiera del departamento del período.

Cabe destacar que para algunos investigadores, entre 1908 y 1914 el proceso de aumento del número de bodegas coincidió con la efectivización de los préstamos de habilitación industrial que se realizaron a partir de abril de 1908 destinados al pequeño y mediano propietario⁵⁰. Si bien ésta era una más de las líneas de acción de la gestión del gobernador Emilio Civit para integrar hacia adelante al viticultor y transformarlo en productor agroindustrial, Barrio comprobó que *por lo menos en un principio, el impacto de las leyes de fomento agrícola e*

⁴³ *Ecos de San Rafael*, San Rafael, 22-VII-1903: 1. Se produjo así un efecto de retroalimentación o potenciación de factores porque [...] **la plantación facilitará á la vez la construcción del ferrocarril tan repetidamente anunciado** [...] *Ecos de San Rafael*, San Rafael, 6-V-1900: 1. Resaltado nuestro.

⁴⁴ Ver "Sucursal bancaria", *San Rafael*, San Rafael, 22-XI-1905: 2. Desde enero de 1907 se registran hipotecas, cancelaciones de hipotecas, protestos, etc. –realizadas entre particulares y esta sucursal bancaria– en los protocolos notariales de San Rafael. RPSR, Protocolo 124 (Marcó del Pont), 1907 y Protocolo 123 (Arana), 1907.

⁴⁵ RPSR, Protocolo 132 (Arana), 1910. El Banco Español del Río de la Plata tuvo una participación preponderante en el comercio de tierras del Sur mendocino–por ejemplo en la colonia de Monte Comán–. Este proceso fue promovido por el gobierno de Emilio Civit mediante la sanción de leyes de crédito oficial para el fomento de la agricultura y la industria en 1908 –N° 437 y 438–. Se autorizó así al Banco de la Provincia para acordar préstamos hipotecarios para fomento agrícola, obras de irrigación y cultivo de tierras que tuviesen concesión de aprovechamiento de agua. Girbal, 1985-87.

⁴⁶ RPSR, Protocolo 141 (Marcó del Pont), 1911.

⁴⁷ Denis 1969: 257.

⁴⁸ El artículo 10° de la ley de creación del Banco de la Provincia de Mendoza, en 1888, que dice textualmente: *hacer préstamos sobre hipoteca al solo efecto de fomentar la plantación de vid*. Ver también Mateu, 1995.

⁴⁹ Denis, 1969: 257.

⁵⁰ Idem: 257.

industrial fue nulo y que el dinero se dedicó a otros fines y no necesariamente al desarrollo de la economía⁵¹. Esto significa que los fondos necesarios para la instalación, ampliación y equipamiento de bodegas provinieron de otra fuente de financiamiento.

INMIGRACIÓN: CONSUMIDORES, COLONIZADORES Y PRODUCTORES

La llegada de inmigrantes a Argentina –en 1914 el 20,8 % de 7.885.237 habitantes eran extranjeros–, como a San Rafael –con el 38,2 % de extranjeros–, fue fundamental para su progreso ya que aportaron mano de obra y capital para el desarrollo productivo y, a su vez, un mercado consumidor que impulsaba la producción y el comercio (Cuadros N° 5 y 6)⁵².

La demanda de vino del mercado nacional –parte fundamental del desarrollo del modelo vitivinícola–, localizada en los grandes centros urbanos de nuestro país, estuvo ligada al aumento del número de consumidores pertenecientes a los sectores populares –especialmente de origen inmigratorio– y al aumento de su consumo *per capita* de 41,3 litros en 1904 a 71,5 litros en 1913⁵³. Además, como vimos, de la ampliación territorial del mercado a través del mejoramiento de los medios de transporte.

Cuadro N° 5: Población de San Rafael, por nacionalidad y sexos según los Censos Nacionales de 1895 y 1914

Años	Población según nacionalidad								Población total (variación)
	Argentinos				Extranjeros				
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres		
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
1895	4.011	40,74	3.684	37,42	1.264	12,84	887	9,01	9.846
1914	12.315	31,52	11.836	30,29	9.534	24,40	5.391	13,80	39.076 (296,87%)

⁵¹ Barrio, 2010: 166-167.

⁵² Además del flujo espontáneo de inmigrantes, el Estado –nacional, provincial y municipal– tenía como objetivo promover la llegada de extranjeros desde fines del siglo XIX.

Los hombres son elementos del espacio, sea en la condición de suministradores de trabajo, sea en la de candidatos a ello; [...] el simple hecho de estar presentes en el lugar tiene como consecuencia la demanda de un cierto tipo de trabajo para otros. Esos diversos tipos de trabajo y de demanda son la base de una clasificación del elemento humano en la caracterización de un espacio dado. Santos, 1986.

⁵³ Centro Vitivinícola Nacional, 1914: 2.278. El vino provenía de la importación y de la producción nacional. El consumo *per capita* restringido al ámbito de la provincia de Mendoza en 1913 era superior (80,25 litros). Anuario estadístico, 1914: 159.

Nota: En San Rafael, en el año 1904 había 11.472 habitantes (Sabella, 1907: 135). Nótese, entonces, que el período de mayor aumento de la población se registró ya en el transcurso del siglo XX, coincidiendo con el proceso de expansión de la agricultura irrigada.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de Segundo Censo Nacional, 1895, tomo II: 370-371; y Tercer Censo Nacional, 1914, tomo II: 72-73.

Cuadro N° 6: Inmigrantes ingresados a San Rafael, 1909-1914

Año	Cantidad
1909	600
1910	2.073
1911	2.847
1912	6.584
1913	2.888
1914	632
Total del período	15.624

Nota: A la provincia de Mendoza ingresaron 101.313 inmigrantes entre 1903 y 1914. Entre 1909 y 1914 ingresaron 68.801 extranjeros (*Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1916: 10. De ellos el 22,71 % se radicó en San Rafael.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de datos extraídos del *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1910: 491; *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1912: 16; *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1913a: 61; *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1913b: 15; *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1914: 15; *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1916: 13.

En San Rafael fueron inmigrantes franceses e italianos quienes dieron el impulso inicial al desarrollo de la vitivinicultura moderna en la década de 1880⁵⁴. Posteriormente, durante el período de colonización y expansión de la agricultura bajo riego, muchos extranjeros también actuaron como contratistas de plantación de vid y fueron elaboradores de vino⁵⁵.

Finalmente otra muestra de la participación de los inmigrantes en las actividades productivas es que, hacia 1914, en el departamento en estudio se hallaban registrados argentinos y extranjeros como directores de explotaciones agropecuarias. En las explotaciones dedicadas a la ganadería la mayor cantidad de inmigrantes era de nacionalidad chilena; y en el cultivo de alfalfa eran españoles e italianos. Se destaca especialmente el rol de los españoles en la

⁵⁴ Ver Cantarelli, 2008, 2009b y 2010a.

⁵⁵ En 1901 el Jefe de la Oficina Nacional de Inmigración ofreció un grupo de *familias agricultores que desean colocarse* y buscar una ocupación en San Rafael. *Creemos que esta es una oportunidad ventajosa para que los contratistas ó plantadores de viña ú otros trabajos agrícolas, estudien detenidamente este punto, y puedan apreciar las ventajas mutuas que la inmigración de brazos puede proporcionar. Ecos de San Rafael*, San Rafael, Mendoza, Año II, 28-VIII-1901, n° 145: 2. Ver Cantarelli, 2010c.

dirección de explotaciones dedicadas al cultivo de cereales ya que su número era igual al de argentinos. En cuanto a la nacionalidad de los directores de explotaciones donde se cultivaba vid eran inmigrantes principalmente italianos, españoles y franceses, seguidos por chilenos⁵⁶.

INDICADORES DEL DESARROLLO VITIVINÍCOLA EN SAN RAFAEL HACIA EL CENTENARIO

Como anunciáramos, entre 1904 y 1912 la vitivinicultura mendocina atravesó un período de gran crecimiento, entre otros aspectos, del área cultivada con viñedo, del número y de la capacidad de las bodegas, y de la producción de vino. El fruto de este modelo tenía como objetivo satisfacer la demanda del mercado interno en expansión.

El sector vitivinícola de San Rafael formó parte de este proceso. La expansión de la superficie cultivada con vid pasó de 2.370 ha en 1903 (en medio de la primera crisis vitivinícola del siglo XX) a 7.367 ha en 1911⁵⁷. Estos datos indican un crecimiento de poco más del 210 % en un lapso de 8 años (Cuadro N° 7).

Cuadro N° 7: Evolución y variación de la superficie cultivada con vid en San Rafael, en hectáreas, 1883-1914

Año	Superficie	Porcentaje
1883	8	
1895	547	6.737
1903	2.370	333
1911	7.367	210
1914	12.901	75

Notas: Según el semanario local los datos de la superficie cultivada con vid en 1903 se clasificaban en las siguientes categorías: 1.800 francesa (1.100 frutal y 700 no frutal) y 470 ha criolla (450 frutal, 20 no frutal). Esta ampliación de la información nos permite compararlos con los datos aportados por otras fuentes: 1.039,9800 ha de viña francesa y 246,5432 ha. de viña criolla según Arata (1903: 116); y 1.094,2360 ha de viña francesa y 268,1663 ha de viña criolla según Gobierno de Mendoza (1904: 116). Las diferencias, en gran medida, estaban dadas por la no declaración de la viña plantada que aún no daba

⁵⁶ *Tercer Censo de la República Argentina*, 1916, tomo 5: 400.

⁵⁷ El dato de 1903 ha sido extraído del "Resumen de los datos para la estadística agrícola del Ministerio de Agricultura, suministrados por las Jefaturas políticas a la Oficina de Estadística de la Provincia", en Gobierno de Mendoza, 1904. El del año 1911 a *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1913: 341. Como no hemos encontrado una fuente que abarque el período estudiado y dadas las diferencias entre ellas, optamos por dos fuentes oficiales.

frutos. Esta omisión por parte del propietario se realizaba seguramente para postergar el pago de impuestos.

Como en el caso anterior, para el año 1914 los datos según las distintas fuentes presentan diferencias, creemos que por la misma causa (8.360, 6110 ha. cultivadas con vid, divididas en 7.393,8963 ha. de viña francesa y 966,7147 ha. de viña criolla según *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1916:205). El *Segundo Censo Nacional* (1898) da dos valores diferentes para la superficie implantada con vid en San Rafael: 547 ha. (p. 139) y 334 ha. (p. 184). La variación total en 31 años (1883-1914) fue 161.162 %.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de datos extraídos de Gobierno de Mendoza, 1885; *Segundo Censo Nacional*, 1898:139; *Ecós de San Rafael*, 9-XI-1903: 2; *Tercer Censo Nacional*, 1916:930.

Con respecto al número de bodegas, mientras en los registros censales de 1895 aparecen sólo 2 bodegas –pertenecientes al francés Rodolfo Iselin y al italiano Ambrosio Bonfanti–; en 1914, según una fuente provincial, el número de elaboradores era de 121 (Cuadro Nº 8)⁵⁸. Lo que significa un crecimiento de 5.950 % en el número de elaboradores para el departamento, muy superior al de toda la provincia que en el mismo período fue de 222,86 %. Esta cifra da cuenta de la magnitud del crecimiento de la industria vinícola sanrafaelina entre 1895 y 1914.

Cuadro Nº 8: Cantidad de elaboradores y porcentaje de variación en 1887, 1895, 1899, 1910 y 1914. San Rafael y Mendoza

	Número de elaboradores según año					Porcentaje de variación				
	1887	1895	1899	1910	1914	1887-1895	1895-1899	1899-1910	1910-1914	1895-1914
San Rafael	-	2 (0,46%)	35 (3,23%)	92 (7,74%)	121 (8,65%)	-	+1.600	+162,85	+31,52	+5.950
Mendoza	420	433	1.084	1.189	1.398	+3,67	+14,87	+9,68	+17,58	+222,86

Nota: Las cifras correspondientes a 1887, 1899 y 1910 son consideradas por Pérez Romagnoli y Richard-Jorba (1994:155-156) más realistas porque se basan en los registros provinciales de los establecimientos industriales que tributaban impuestos.

Fuentes: Elaboración propia a partir de Primer Censo de la República Argentina, 1872; Galanti, 1900: 92; *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1912; *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1916; Pérez Romagnoli y Richard-Jorba 1994: 165.

Si analizamos en comportamiento de la variable en subperíodos, según las fuentes disponibles, observamos que el aumento del número de bodegueros entre 1895 y 1899 también fue espectacular (1.600 %). De sólo 2 que existían en el primer año nombrado, pasaron a 35 al finalizar el siglo. En los años siguientes (1899-1910) continuó su rápido crecimiento: 162,85 %, pasando de 35 a 92

⁵⁸ *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1916: 209.

bodegueros. Finalmente, entre 1910 y 1914, el aumento tuvo una tendencia más moderada: 31,52 %, hasta llegar a los 121 elaboradores⁵⁹.

La elaboración de vino registró un aumento de 1.953 % en el período de referencia: de 6.882 hl. en 1903 a 141.323 hl en 1910⁶⁰.

Cuadro Nº 9: Evolución de la elaboración de vinos en San Rafael, 1903-1914

Año	Vino elaborado en hl. (variación)	Porcentaje
1903	6.882,52 ¹	
1907	61.401,88 ²	792
1908	83.883,00 ³	36
1909	40.665,50 ⁴	-51
1910	141.323,87	247
1911	118.660,67	-16
1912	171.404,96	44
1913	233.227,88	36
1914	223.626,14	-4

Nota: 1- La cosecha de este año se vio afectada por la caída de granizo y por heladas. El dato de la elaboración de vino fue calculado a partir de los valores de la uva producida en el departamento. **2-** El dato de la elaboración de vino fue calculado a partir de los valores de la uva producida en el departamento. **3-** El dato de la elaboración de vino es cercano al calculado a partir de los valores de la producción de uva: 86.667,18 hl. **4-** El dato de la elaboración de vino fue calculado a partir de los valores de la uva producida en el departamento. La variación en el volumen de vino elaborado en San Rafael entre 1903 y 1914 fue del 3.149 %.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de datos extraídos de Memoria de la Oficina de Estadística, 1904: 119; Álbum Gloriandus, 1910; Anuario de la Dirección General de Estadística, 1913: 346; Anuario de la Dirección General de Estadística, 1914: 236; Anuario de la Dirección General de Estadística, 1916: 210.

Este aumento en la elaboración del volumen de vino fue posible gracias al aumento del número de bodegas y a la ampliación de la capacidad de elaboración de algunas instalaciones. En efecto, las 35 bodegas declaradas en 1899 producían menos de 5.000 hl.⁶¹; mientras que en 1910, aunque la gran mayoría

⁵⁹ Estas bodegas elaboraban anualmente un promedio entre 94 y 98 % de la uva producida en el departamento, según cálculos realizados a partir de la información de los Anuarios Estadísticos de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas de Mendoza.

⁶⁰ Centro Vitivinícola Nacional, 1912: 2209. Por su parte, *El Comercio*, (Mendoza, 28-X-1904: 5) y el *Anuario de la Dirección General de Estadística correspondiente al año 1912* (1913: 356), daban una cantidad superior: 3.451.800 Hl.

⁶¹ Galanti, 1900: 92.

(85) de los 92 establecimientos registrados⁶² seguía produciendo menos de 5.000 hl., había 4 que elaboraban hasta 10.000 hl. y 3 que llegaban a los 50.000 hl. (Cuadro N° 10)⁶³.

Cuadro N° 10: Evolución de la cantidad y capacidad de los elaboradores en San Rafael, 1895-1914

Capacidad	1895	1899	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914
Menos de 500 hl.	2	31	s/d	49	51	33	35	36	57
501 - 1.000 hl.	-	1	s/d	6	16	14	11	15	25
1.001 – 5.000 hl.	-	3	s/d	5	18	19	15	24	29
5.001 – 10.000 hl.	-	-	s/d	2	4	4	9	8	7
10.001 – 50.000 hl.	-	-	s/d	-	3	2	2	6	3
Más de 50.000 hl.	-	-	s/d	-	-	-	-	-	-
Total de bodegas	2	35	110	62	92	72	72	89	121

Nota: Las variaciones en el número de establecimientos puede deberse a varias razones: que en un año se hayan contabilizado las bodegas en funcionamiento y en otro el total de bodegas existentes, como así también puede darse el caso que se hayan tomado las bodegas elaboradoras y no las que funcionaban como depósito. La falta de criterios homogéneos dificulta las comparaciones, inconveniente que llega hasta nuestros días.

Fuentes: Elaboración propia en base a datos obtenidos de AGN, *Segundo Censo Nacional 1895*, Cédulas Censales; Galanti, 1900; Álbum Gloriandus, 1910; Rodríguez, 1912: 309; Anuario de la Dirección General de Estadística, 1910: 362; Anuario de la Dirección General de Estadística, 1913a: 345; Anuario de la Dirección General de Estadística, 1913b; Anuario de la Dirección General de Estadística, 1916.

En San Rafael aparecieron bodegas de la categoría de 10.001 a 50.000 hl. sólo en 1910, más de quince años después que en el Norte provincial⁶⁴. Esta

⁶² El número de las bodegas registradas en cada año era variable debido a que los titulares de las pequeñas decidían elaborar –o no– cada año según les conviniera.

⁶³ *Anuario de la Dirección General de Estadística*, 1913: 355.

⁶⁴ Esta diferencia temporal deja en evidencia el proceso de difusión espacial que tuvo el modelo vitivinícola moderno.

categoría incluye al verdadero establecimiento industrial; eran las bodegas grandes, que tenían cierto grado de tecnificación⁶⁵.

Según las fuentes consideradas, a partir del año 1910 pareciera darse lo que Pérez Romagnoli y Richard-Jorba denominan proceso de *maduración* de la industria, que a escala departamental también estaría dado por una disminución de los establecimientos de menor capacidad de elaboración y un crecimiento leve en el número de los de categorías intermedias, las bodegas de tipo mediano.

Como dijimos, los fondos necesarios para la instalación, ampliación y equipamiento de bodegas en este período no provino de los créditos otorgados por las leyes de fomento agrícola e industrial, si no de otra fuente de financiamiento⁶⁶.

En el año 1912, por ejemplo, los principales elaboradores eran Juan B. Cornú con una capacidad de elaboración de entre 30.000 a 40.000 hl.⁶⁷; Luis Tirasso de 20.000 a 26.000 hl. (con bodega también en el oasis Norte⁶⁸); Sardi Hnos. de 6.000 a 10.000 hl.⁶⁹; Jesús Rodríguez⁷⁰ y Galileo Olcese de 4.000 a 6.000 hl. cada uno⁷¹.

⁶⁵ Pérez Romagnoli y Richard-Jorba 1994: 158.

⁶⁶ Posiblemente hayan provenido de las ganancias del mismo negocio vitivinícola o de la actividad comercial.

⁶⁷ Bodega fundada en 1905, estaba situada en la avenida principal de San Rafael. En 1910, constaba de 6 cuerpos con capacidad de elaborar entre 18.000 y 20.000 cascos. *Álbum Argentino Gloriandus*, 1910 y Centro Vitivinícola Nacional, 1910.

En 1910 Cornú representaba a la casa Juan y José Drysdale (éste último era síndico suplente de la Bodega Tomba S.A.). Además representaba a la Cervecería Quilmes. Era agente de los bancos de Londres y Río de la Plata y Anglo Sud-Americano. Su socio en la firma J. B. Cornú y Cía. era Daniel Julián Escorihuela. *Idem*, 1910.

⁶⁸ Luis Tirasso (italiano), comerciante de vinos en Buenos Aires, había sido socio del propietario de la bodega Santa Ana de la cual luego fue el dueño. Años después Luis Tirasso adquirió una bodega en San Rafael, probablemente a partir del conocimiento de los vinos del sureño departamento obtenido por la experiencia de su socio. También era factible que los vinos tipo francés de San Rafael fueran los que Tirasso vendía en Buenos Aires envasados y con marca propia. *Idem*, 1910. Guía Comercial e Industrial de Mendoza, 1908: 311.

⁶⁹ En 1910 la producción de la bodega Sardi Hermanos, fundada en 1891, se estimaba en 8.000 hectólitros. *Impresiones de la República Argentina*, 1911: 720.

⁷⁰ Rodríguez –español– explotaba los viñedos de la finca Cuadro Bombal –93 ha. de Malbeck, Verdot y Carignan– y su bodega estaba ubicada en las inmediaciones de la Estación Cuadro Nacional (FCGOA). Elaboraba vinos francés tinto y blanco común, con una capacidad de 3.800 cascos, que vendía al mercado de traslado –facilitado por su estratégica localización–. Además, en la finca poseía potreros alfalfados con 12.000 cabezas de ganado destinadas al mercado chileno. Centro Vitivinícola Nacional, 1910. Jesús Rodríguez (español, llegado a nuestro país en 1887) era arrendatario de 92 hectáreas de viñedos de uva francesa propiedad de la señora de Bombal. La bodega, calificada de moderna según las fuentes, era de su propiedad y producía en 1910 12.000 hectólitros de vino tipo francés. *Impresiones de la República Argentina*, 1911: 723.

⁷¹ Rodríguez, 1912: 310.

SÍNTESIS CONCLUSIVA

En este artículo hemos indagado sobre las particularidades de la producción del departamento San Rafael, en el oasis Sur de Mendoza, hacia en Centenario.

En el período en estudio debemos destacar la importancia del comercio de tierras y de las concesiones de derechos de riego que permitieron la instalación de colonias agrícolas ampliando la superficie cultivada. Todo ello facilitado por la llegada del ferrocarril y la ampliación de sus conexiones; la instalación de bancos que agilizó el acceso al crédito, y la llegada de población inmigrante.

La vitivinicultura, en pleno boom a nivel provincial, fue una de las principales actividades que movilizaron la economía del período estudiado. Así lo demuestran los indicadores seleccionados para su estudio: el área cultivada con viñedo, el número y la capacidad de las bodegas, y la producción de vino.

En conclusión, San Rafael era reconocido por la extensión de sus fértiles tierras, las posibilidades de uso de las aguas de sus ríos, su diversificada producción agropecuaria y por las características de su producción vitivinícola, que le permitió formar parte del mercado nacional de vinos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Álbum Argentino Gloriandus, Número extraordinario dedicado al señor Gobernador Doctor Emilio Civit, Mendoza, 1910.

Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente a los años 1907, 1908 y 1909 (1910). Mendoza: Kraft.

----- *correspondiente al año 1910 (1912). Mendoza: Kraft.*

----- *correspondiente al año 1911 (1913a). Mendoza: Kraft.*

----- *correspondiente al año 1912 (1913b). Mendoza: Best.*

----- *correspondiente al año 1913 (1914). Mendoza: La Tarde.*

----- *correspondiente al año 1914 (1916). Mendoza: La Tarde.*

Censo General de la Provincia de Mendoza, República Argentina, levantado el 18 de agosto de 1909 durante la administración del Doctor Emilio Civit por Francisco Latzina y Alberto Martínez (1910). Buenos Aires: Cía. Sud-Americana de Billetes.

- Centro Vitivinícola Nacional (1910). *La Vitivinicultura Argentina en 1910*. Buenos Aires: Emilio Coll e hijos.
- (1912). *Boletín del Centro Vitivinícola Nacional*. Buenos Aires, Nº 82.
- Galanti, Arminio (1900). *La Industria Vitivinícola Argentina*. Tomo I, Buenos Aires: Talleres Ostwald & Cía.
- Gobierno de Mendoza (1904). *Memoria de la oficina de estadística. Año 1903*. Mendoza: Best.
- Impresiones de la República Argentina en el siglo XX. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza* (1911). Londres: Lloyd's Greater Britain Publishing Co. Lt.
- Marcó del Pont, Augusto (1994 [1928]). *San Rafael, La región del porvenir*. San Rafael: Museo Municipal de Historia Natural.
- Periódicos provinciales: *Ecos de San Rafael*, San Rafael (1899-1904); *San Rafael*, San Rafael (1905-1906); *El Comercio*, Mendoza (1904).
- Protocolos notariales (1883-1914). Registro de la Propiedad de San Rafael (RPSR).
- Rodríguez, Luis (1912). *La Argentina en 1912*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de billetes de banco.
- Sabella, Pedro F. (1907). *Lecciones de Geografía de la Provincia de Mendoza*. La Plata: Sesé, Larragaña y Cía.
- Segundo Censo de la República Argentina* (1895). Económico y Social, Cédulas Censales, Provincia de Mendoza, Boletín 34 - Fabricación de vinos, departamento de San Rafael, Archivo General de la Nación (Archivo General de la Nación) (Gentileza del Dr. Rodolfo A. Richard-Jorba).
- Tercer Censo de la República Argentina* (1916). Buenos Aires, Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cía., tomos 5 y 6.
- Wauters, Carlos (1908). *Obras de riego del río Diamante*. Informe general sobre el proyecto ordenado bajo la administración del Doctor Carlos Galigniana Segura y terminado bajo la del Doctor Emilio Civit. Buenos Aires: Coni Hermanos.

Bibliografía

- Barrio, Patricia (2009). "Caracterización del boom vitivinícola en Mendoza (Argentina), 1904-1912". En *Mundo Agrario*, vol. 9, Nº 18. Centro de Estudios Histórico Rurales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, primer semestre de 2009.
- (2010). *Hacer vino. Empresarios vitivinícolas y Estado en Mendoza (1900-1912)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Bragoni, Beatriz (2008). "El estímulo del Estado en la transformación empresarial. Consideraciones a raíz del negocio vitivinícola en Mendoza, 1880-1940". En Mateu, Ana M. y Steve Stein, *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*, Mendoza: EDIUNC.
- Cantarelli, Andrea Paola (2003). *Transformaciones en la vitivinicultura de Mendoza. El caso del distrito Las Paredes, San Rafael*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (tesina de licenciatura).
- (2006). "Avance del frente pionero en San Rafael. La conexión ferroviaria con Mendoza en 1903". En *XX Jornadas de Historia Económica*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- (2008). "La inmigración italiana y el inicio de la vitivinicultura moderna en San Rafael, Mendoza. Siglos XIX-XX". En *V Jornadas de investigación y debate "Trabajo, propiedad y tecnología en el mundo rural argentino"*. Homenaje al Profesor Miguel Murmis. Programa de I+D "La Argentina rural del siglo XX", Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, 25 de abril de 2008.
- (2009a). "La comercialización de vinos producidos en San Rafael, Mendoza (1890-1914)". En *I Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales "Enfoques para la Historia" Siglos XVI al XX*, Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales (INCIHUSA). Mendoza, 12 al 14 de agosto de 2009.
- (2009b). "Revisión documental sobre el inicio del cultivo moderno de vid en el oasis Sur de Mendoza (Argentina), 1884". En *Territorios del vino* (electrónica), Nº 4-5, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, junio-diciembre de 2009.

- (2010a). "Inmigración y vitivinicultura moderna: italianos en San Rafael (Mendoza) en la transición del siglo XIX al XX". En *Espacio Local. Revista de Historia y Ciencias Sociales del Valle de Aconcagua*, N° 3. Pucuro, Chile: Instituto de Cultura y Desarrollo Local.
- (2010b). "El comercio de vinos de San Rafael". En Barrio, Patricia et al., *Crisis y transformaciones en la vitivinicultura mendocina 1890-1955*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- (2010c). "Contratistas de plantación: agentes geográficos en los comienzos de la viticultura moderna en San Rafael, Mendoza (1880-1914)". En *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, N° 9, Centro de Estudios Históricos, Córdoba. *En prensa*.
- Cerutti, Mario (1990). "Producción capitalista y articulación del empresariado en Monterrey (1890-1910)". En *Siglo XIX - Revista de Historia*, N° 9, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cueto, Adolfo Omar (1999). *Historia del proceso de enajenación de la tierra fiscal en Mendoza (siglos XVI-XIX)*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Delgado, Garcés (1996). "Ferrocarril y desarrollo (1886-1994)". En Lacoste, Pablo (Comp.), *San Rafael: historia y perspectivas*. Diario UNO, Mendoza.
- Denis, Paul Ives (1969). "San Rafael. La ciudad y su región". En *Boletín de Estudios Geográficos*, vol. XVI, N° 64-65, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, julio-diciembre.
- Dirección Nacional de Transportes (1947). *Estadística de los ferrocarriles en explotación, ejercicio 1942-43*. Tomo LI. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Obras Públicas.
- Girbal-Blacha, Noemí (1983-1987). "Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora (1885-1914)". En *Investigaciones y Ensayos*, N° 35, Buenos Aires, ANH, pp. 409-443.
- Lacoste, Pablo (2003). *El vino del inmigrante*. Mendoza: Consejo Empresario Mendocino.
- Masini Calderón, José Luis (1983-1984). "Irrigación, economía, sociedad y gobierno en Mendoza a fines del siglo XIX". En *Revista de Historia Americana y Argentina*, año XII, N° 23-24, Mendoza: Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

- (1985). *Mendoza y sus tierras y frontera del Sur en torno a 1880. 1875-1885*. Mendoza: Estudio Alfa.
- (1994a). "Tierras, irrigación y colonización en Mendoza a principios del siglo XX (1900-1917) 1º parte". En *Revista de Estudios Regionales*, N° 11, Mendoza, CEIDER, Universidad Nacional de Cuyo.
- (1994b). *Tierras, irrigación y colonización en Mendoza a principios del siglo XX (1900-1917) 2º parte*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Mateu, Ana María (1995). "Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola". En *Cuadernos de Historia Regional*, N° 17-18, pp. 113-162, Luján, Universidad Nacional de Luján.
- Mateu, Ana M. y Steve Stein (2008). *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola Argentina*. Mendoza: EDIUNC.
- Montoya, José Antonio (2003). *Monte Comán y el ferrocarril*. San Rafael: Municipalidad de San Rafael.
- Pérez Romagnoli, Eduardo E. y Richard Jorba, Rodolfo A. (1994). "Una aproximación a la geografía del vino en Mendoza: distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial (1880-1910)". En *Revista de Estudios Regionales*, N° 11, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Richard-Jorba, Rodolfo (1994). "Modelo vitivinícola en Mendoza. Las acciones de la elite y los cambios espaciales resultantes, 1875-1895". En *Boletín de Estudios Geográficos*, N° 89, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 227-265.
- Richard-Jorba, Rodolfo A. y Pérez Romagnoli, Eduardo E. (1994). "El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915)". En *Ciclos*, N° 7, Buenos Aires, IIHES, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Richard-Jorba, Rodolfo, et al. (2006). *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Sabella, Pedro F. (1936). *Tratado de Geografía general, física, humana, económica y corográfica de la Provincia de Mendoza*. Mendoza: Imprenta oficial.

Santos, Milton (1986). "Espacio y método". En *GeoCrítica. Cuadernos críticos de Geografía humana*. Año XII, Nº 65, Universidad de Barcelona.

Sosa Morales, Narciso E. (1940). *Historia de un pueblo. La Villa vieja*. Mendoza: Editorial Butti.

Videla, Ricardo (1926). "Apuntes para la historia regional: El departamento de San Rafael. Sus extraordinarios progresos e inmenso porvenir". En *Revista Mensual BAP*, año 9, Nº 105, Buenos Aires.



